



Camilo Ponce Enríquez, Octubre 07 del 2019

INFORME A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

Como Gerente General de la Compañía **METALMINERALES S.A.** y dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la compañía, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2017, el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías, señala como mínimo deberá tener el informe del Administrador. Además las obligaciones inherentes a mi cargo someto a consideración de ustedes el Balance General al 31 de Diciembre del 2017, y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico y Financiero de la Sociedad.

De conformidad con los requerimientos, condicionamos este informe a lo siguiente:

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS.-

Las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa fueron satisfactorios en la manera de las posibilidades del desarrollo del país.

Con el propósito de ofrecerles una apreciación adecuada del cumplimiento de los objetivos previstos según al cálculo y negociación anticipada de los ingresos y gastos de una actividad económica, proponiendo los gastos e ingresos correspondientes al período anual. Se aplicó un plan de acción dirigido a cumplir el objetivo previsto, expresado en términos financieros y se cumplirá en el tiempo y condiciones acordadas.

2. HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

La Compañía dio cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, las disposiciones no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico por cuanto no se tuvo que adoptar medidas extraordinarias.

3. AMBITOS ADMINISTRATIVOS.-

Con relación a los colaboradores de esta compañía, se ha creado una cultura de seguridad interna, con ingresos dignos para los trabajadores, y por consiguiente debo informar que no existen problemas laborales de ninguna clase, las relaciones son manejadas con un seguimiento personal de esta Gerencia.

4. LABORAL Y LEGAL.-

Debo informarles a los señores socios que en el mes de Enero del 2017 iniciamos con 6 trabajadores en esta empresa y al término del mes de Diciembre del 2017 ésta



METALMINERALES S.A.

disminuyó el número de trabajadores, quedando en 96 empleados; Durante la gestión administrativa de este período, la compañía mantuvo el mismo número de clientes.

- 5. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.-** Los resultados de los Estados Financieros de **METALMINERALES S.A.**, por el periodo económico entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, no ha presentado situaciones extrañas o dudosas que puedan afectar de alguna manera a los intereses de los Señores Accionistas, por lo contrario, arrojan una estabilidad económica.
- 6. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDADES OBTENIDAS.-** La recomendación a la Junta General de Socios es en el sentido de que el total de las utilidades netas de la compañía, luego de la aprobación que por ley debe hacerse, sean llevadas a Reservas Facultativas; Por tal motivo propongo que el destino del resultado del ejercicio económico, sean distribuido de acuerdo lo que disponga la Junta General de Accionistas.

Espero que luego del estudio meditado de la Gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de ustedes, merezcan su aprobación.

Antes de concluir con el informe, es mi deseo reconocer el apoyo manifestado en todo momento por los accionistas. De igual forma hago extensivo mi agradecimiento a los otros funcionarios y demás personas que conforman esta compañía por la entrega, la dedicación y el esfuerzo al fortalecimiento de esta empresa.

Atentamente,

Sr. Luis Javier Lazo Garate
GERENTE GENERAL